

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA HEZRONING S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017.**

En Guayaquil, a los 31 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 10h30, en las oficinas ubicadas en Eloy Alfaro 115 y Mejía - Calderon, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía Hezroning S.A. los señores:

1. Teófilo Barreiro Jaramillo, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Gerente General
2. Teófilo Vicente Barreiro Bustillos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se encuentran también presente la señora: Ing. CPA Sandra Edith Herrera Herrera, Comisario de la compañía.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del día que se copia:

1. Lectura y Aprobación informe del comisario.
2. Lectura y Aprobación informe del Gerente General
3. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico 2016.
4. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2017.

Presidió la Junta su titular, el señor Teófilo Barreiro Jaramillo y actuó como Secretario el señor Teófilo Vicente Barreiro Bustillos.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el libro de Accionistas, elaboro la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el presidente instalo la Junta y puso a consideración de los accionistas los puntos constantes en el Orden del Día, manifestando que es necesario que se lean y aprueben cada uno de ellos.

Una vez leídos los puntos a tratar en el orden del día, se resuelve:

- 1) Aprobación Informe del Comisario.
- 2) Aprobación Informe del Gerente General ;
- 3) Aprobación de los Estados Financieros de los Estados Financieros y sus Notas aclaratorias, bajo NIIF para Pymes del Ejercicio Económico 2016;
- 4) Se Designa a la Sra. Ing. CPA. Sandra Edith Herrera Herrera, como Comisario para el ejercicio económico 2017.

No Habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta. Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quorum con que la instalaron, el Secretario dio lectura al texto del presente instrumento,

el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaro terminada siendo las 11h15, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Gerente General y Secretario que lo certifica.



Teófilo Barreiro Jaramillo
Gerente General
Accionista



Teófilo Vicente Barreiro Bustillos
Accionista
Secretario